

Bucaramanga, 25 de junio de 2026

Señores

BOMBEROS DE BUCARAMANGA

Ciudad

Atn. Supervisor del Contrato No. 000119 Doctora DIANA CONSTANZA MUÑOZ
AYALA

**ASUNTO: Solicitud de prórroga por sesenta (60) días al Contrato No. 000119 –
Proceso de Mínima Cuantía MC-01-2026**

Respetados señores:

Reciban un cordial saludo.

Por medio de la presente, **PLATINUM SALUD LABORAL S.A.S., identificada con NIT 900679927-1, a través de su representante legal la señora OMayra Lizcano Páez, identificada con cédula de ciudadanía No. 37.829.266**, en calidad de contratista dentro del **Contrato No. 000119 derivado del proceso de Mínima Cuantía MC-01-2026**, cuyo objeto corresponde a la prestación de servicios de exámenes médicos ocupacionales y pruebas complementarias para los funcionarios del Cuerpo Oficial de Bomberos de Bucaramanga, se permite presentar formalmente solicitud de **prórroga del plazo contractual por sesenta (60) días calendario**.

La presente solicitud tiene como finalidad continuar con la adecuada ejecución del contrato, garantizando el cumplimiento integral del objeto contractual y permitiendo el agotamiento total de los recursos asignados para la prestación de los servicios requeridos por la entidad.

A la fecha **25 de junio de 2026**, **PLATINUM SALUD LABORAL S.A.S. cuenta con un valor ejecutado de DIEZ MILLONES SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS (\$10.071.200) M/CTE**, frente al valor total contractual correspondiente a una bolsa agotable de **CUARENTA MILLONES DE PESOS (\$40.000.000) M/CTE**, por lo cual se requiere contar con un plazo adicional que permita ejecutar el saldo pendiente y dar cumplimiento a la totalidad de los recursos destinados al contrato.

Es importante precisar que la presente solicitud no obedece a situaciones de incumplimiento contractual de las partes, sino a la necesidad de disponer de un término adicional que permita continuar desarrollando las actividades pendientes de manera organizada, eficiente y conforme a las condiciones técnicas establecidas por la entidad.





Platinum
Salud laboral S.A.S.



www.ipsplatinum.com



Cl. 55 #31-64, Sotomayor, Bucaramanga

Durante la ejecución del contrato, **PLATINUM SALUD LABORAL S.A.S.** ha dispuesto su capacidad técnica, administrativa y profesional para garantizar la prestación oportuna de los servicios contratados, contando con personal calificado, infraestructura y recursos necesarios para el desarrollo adecuado de las actividades objeto del contrato.

Por lo anterior, respetuosamente solicitamos a **BOMBEROS DE BUCARAMANGA** estudiar y aprobar la presente solicitud de prórroga por un término de **sesenta (60) días calendario**, con el propósito de continuar con la ejecución contractual hasta lograr el cumplimiento total del alcance previsto y la correcta utilización de los recursos disponibles.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a la respuesta correspondiente, así como a la realización de los trámites contractuales necesarios para la formalización de la presente solicitud.

Atentamente,

PLATINUM SALUD LABORAL S.A.S
OMAYRA LIZCANO PAEZ
C.C. 37.829.266 EXPEDIDA EN BUCARAMANGA
NIT: 900.679.927-1
CALLE 55 # 31-64 Bucaramanga
Celular: 318 5780660 - 300 5085432
Facturación@ipsplatinum.com



Asesor comercial: +57 318 717 3370
Coord. administrativo: +57 300 508 5432



asesorcomercial@ipsplatinum.com
coordinacionadministrativa@ipsplatinum.com

Bucaramanga 22 junio de 2026.

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD

SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Yo **OMAYRA LIZCANO PAEZ**, identificada con cédula **37.829.266** de Bucaramanga, en mi calidad de Representante Legal de **PLATINUM SALUD LABORAL S.A.S** identificada con NIT **900.679.927- 1**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bucaramanga, manifiesto que **PLATINUM SALUD LABORAL S.A.S** ha cumplido con pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos profesionales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.



PLATINUM SALUD LABORAL
S.A.S Omayra LIZCANO PAEZ
C.C. 37.829.266 EXPEDIDA EN
BUCARAMANGA NIT: 900.679.927-1
Celular: 318 5780660 - 300 5085432
Facturación@ipsplatinum.com





PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES COMPROBANTE DE PAGO



DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900679927
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	BUCARAMANGA DEPARTAMENTO:	PLATINUM SALUD LABORA SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	CALLE 53 NO. 31-68 TELÉFONO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:	6960073
TIPO APORTANTE:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	ÚNICO	Servicios de seguros sociales de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	6022665804	TIPO DE PLANILLA:
PERIODO COTIZACIÓN:	MES: mayo	PERIODO COTIZACIÓN:
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	MES: junio
DÍAS DE MORA:	0	AÑO: 2026
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/06/05	NÚMERO AUTORIZACIÓN:
		367273795

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002297390	230201	230201- PROTECCION	3	\$ 1.480.200
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	6	\$ 1.627.300
8002279406	231001	231001-COLFONDOS	1	\$ 880.000
8002248088	230301	230301-PORVENIR	9	\$ 2.607.300
SUBTOTAL:			19	\$ 6.594.800
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A	4	\$ 354.000
9002267153	ESSC24	ESSC24-COOSALUD ESS	1	\$ 70.100
8001309074	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1	\$ 14.100
9001562642	EPS037	EPS037-NUOVA EPS	6	\$ 389.100
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	7	\$ 821.800
SUBTOTAL:			19	\$ 1.649.100
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8902001061	CCF39	CCF39-CAJASAN	19	\$ 1.682.100
SUBTOTAL:			19	\$ 1.682.100
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002261753	14-25	14-25-COLMENA	19	\$ 411.400
SUBTOTAL:			19	\$ 411.400

VALOR SIN MORA:	\$ 10.337.400
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 10.337.400



Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 22/06/2026 - 15:15:39
Recibo No. 12740093, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 887032630D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social: PLATINUM SALUD LABORAL S.A.S.
Sigla: No Reportó
Nit: 900679927-1
Domicilio principal: Bucaramanga

MATRÍCULA

Matrícula No. 05-281750-16
Fecha de matrícula: 04 de Diciembre de 2013
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 18 de Marzo de 2026
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CALLE 55 # 31 - 64
Municipio: Bucaramanga - Santander
Correo electrónico: asesorcomercial@ipsplatinum.com
Teléfono comercial 1: 3187173370
Teléfono comercial 2: 3005085432
Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: CALLE 55 # 31 - 64
Municipio: Bucaramanga - Santander
Correo electrónico de notificación: asesorcomercial@ipsplatinum.com
Teléfono para notificación 1: 3187173370
Teléfono para notificación 2: 3005085432
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica PLATINUM SALUD LABORAL S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 22/06/2026 - 15:15:39
Recibo No. 12740093, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 887032630D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Documento privado del 25 de Noviembre de 2013 de Asamblea Gral Accionistas de Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de Diciembre de 2013, con el No 114999 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza COMERCIAL denominada PLATINUM SALUD LABORAL S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 25/11/2013 CONSTA LOS ESTATUTOS, ARTICULO 2. OBJETO SOCIAL.-. DENTRO DEL OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD, PODRA REALIZAR CUALQUIER ACTIVIDAD COMERCIAL O CIVIL LICITA, TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. EN EJERCICIO DE SU OBJETO SOCIAL LA EMPRESA PODRA: PRESTAR SERVICIOS DE ESTUDIOS, CONSULTORIA, ASESORIA, PREVENCIÓN, INTERVENTORIAS, AUDITORIA Y CAPACITACION EN LAS AREAS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS RIESGOS RELACIONADOS CON LA SALUD SOCIAL Y OCUPACIONAL Y EL IMPACTO AMBIENTAL DENTRO Y FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL, ACTIVIDADES TENDIENTES AL CUIDADO INTEGRAL DE LA SALUD, LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD COMUN, EL ACCIDENTE DE TRABAJO Y LA ENFERMEDAD LABORAL. PARA ELLO, BRINDARA SERVICIOS DE MEDICINA, MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO, PSICOLOGIA APLICADA, SEGURIDAD INDUSTRIAL, HIGIENE OCUPACIONAL, ERGONOMIA, REHABILITACION Y REUBICACION LABORAL; LOS QUE SE PRESTARAN INTEGRALMENTE, SIEMPRE QUE AQUELLO SEA POSIBLE. LA SOCIEDAD TAMBIEN PODRA REALIZAR ACTIVIDADES DE PROMOCION, PREVENCIÓN, INVESTIGACION, INNOVACION Y DESARROLLO, DIAGNOSTICO, MANEJO Y REHABILITACION INTEGRAL, INCLUYENDO SERVICIOS RELACIONADOS DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON EL CUIDADO DE LA SAULD. EN EL AREA DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO, PODRA REALIZAR VALORACIONES MEDICAS, PARACLINICAS Y COMPLEMENTARIAS, INCLUYENDO LABORATORIOS, CUMPLIENDO CON LA NORMATIVIDAD REQUERIDA PARA ESTE TIPO DE SERVICIOS DE SALUD. ASI MISMO, LA EMPRESA PRESTARA SERVICIOS DE ASESORIA, CONSULTORIA, DISEÑO DE PROYECTOS, DESARROLLO DE ESTUDIOS DE INVESTIGACION EN SALUD SOCIAL, LABORAL, Y EN EL CAMPO DE LA INGENIERIA; YA SEA CON SU PROPIO RECURSO O EN ASOCIO CON ENTIDADES SIMILARES DEL ORDEN NACIONAL O INTERNACIONANL. PRESTARA SERVICIOS DE AUDITORIA E INTERVENTORIA DE TODO TIPO DE PROYECTOS DE SALUD, SEGURIDAD, AMBIENTAL E INGENIERIA, CUYOS DESTINARIOS SEAN PERSONAS NATURALES O JURIDICAS, PUBLICAS O PRIVADAS; SERVICIOS DE LABORATORIO ESPECIALIZADO EN ANALISIS, EVALUACIONES Y CONTROLES DE RIESGOS RELACIONADOS CON LA SALUD, EL TRABAJO Y EL AMBIENTE; CREAR ESTABLECIMIENTOS O INSTITUCIONES ORIENTADAS A LA EDUCACION, CAPACITACION Y PROMOCION SOCIAL Y LABORAL ESPECIALIZADA EN LAS AREAS MENCIONADAS; DICTAR CHARLAS, SEMINARIOS, CONFERENCIAS, MESAS REDONDAS, O CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ORIENTADA A LA COMPLEMENTACION, AMPLIACION Y AFIRMACION DE CONOCIMIENTOS EN LAS AREAS DE LA SALUD, SEGURIDAD, AMBIENTE E INGENIERIA, PARA PROFESIONALES O DEL EXTRANJERO; CONTRATAR CON ENTIDADES NACIONALES O DEL EXTRANJERO, PUBLICAS O PRIVADAS, LA PRESTACION DE SERVICIOS DE ASESORIAS, INVESTIGACION, CONSULTORIA O CAPACITACION EN LAS AREAS MENCIONADAS; COMPRAR, VENDER, DISTRIBUIR O

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 22/06/2026 - 15:15:39
Recibo No. 12740093, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 887032630D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

COMERCIALIZAR, PARA SI MISMA O PARA TERCEROS, NACIONALES O DEL EXTRANJERO, CUALQUIER PRODUCTO O SERVICIO RELACIONADO CON SU OBJETO SOCIAL; ALQUILAR SERVICIOS DE LOGISTICA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA CAPACITACION, REUNIONES Y EVENTOS RELACIONADOS CON SU OBJETO SOCIAL; DESARROLLAR PARA SI, PARA TERCEROS O EN ASOCIO CON TERCEROS PROYECTOS DE INVESTIGACION RELACIONADOS CON SU OBJETO SOCIAL; REPRESENTAR SIN EXCLUSIVIDAD QUE TENGA RELACION CON EL OBJETO SOCIAL; SELECCIONAR, EVALUAR Y SUMINISTRAR PERSONAL PROFESIONAL Y TECNICO PARA TODO TIPO DE EMPRESAS PRIVADAS Y PUBLICAS, CON CARACTER TEMPORAL, TRANSITORIO O PERMANENTE, PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL OBJETO SOCIAL.

CAPITAL

*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor	:	\$500.000.000,00
No. de acciones	:	50.000
Valor Nominal	:	\$10.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor	:	\$180.000.000,00
No. de acciones	:	18.000
Valor Nominal	:	\$10.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor	:	\$180.000.000,00
No. de acciones	:	18.000
Valor Nominal	:	\$10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista, quien será designado por la asamblea general de accionistas. Suplente. - el representante legal tendrá su suplente personal elegido en la misma forma que el principal y por el mismo periodo, quien no podrá celebrar contratos que impliquen una obligación superior a Diez Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes, sin la previa autorización expresa del representante legal principal o, en su defecto, de la junta directiva.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal. - mantener a la junta directiva permanente y realmente informada sobre los negocios sociales y suministrarles los datos que ella requiera; F) constituir, previa autorización de la junta directiva,

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 22/06/2026 - 15:15:39
Recibo No. 12740093, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 887032630D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

mandatarios que representen a la sociedad en negocios judiciales o extrajudiciales y delegarles las funciones o facultades necesarias de que el mismo goza; G) designar, en casos urgentes, los mandatarios que se necesiten y dare cuenta inmediata a la junta directiva; H) celebrar o ejecutar, previa autorizacion de la junta directiva, los contratos de adquisicion o enajenacion de bienes raices cualquiera que sea su cuantia; I) enajenar o gravar la totalidad de los bienes sociales previa autorizacion de la asamblea general de accionistas; J) arbitrar o transigir las diferencias de la sociedad con terceros, previa autorizacion de la junta directiva; K) nombrar y remover libremente el personal subalterno que sea necesario para la cumplida administracion de la sociedad; I) en ejercicio de estas podra comprar o adquirir a cualquier titulo bienes muebles o inmuebles, vender o enajenar a cualquier titulo los bienes muebles o inmuebles de la sociedad, darlos en prenda, gravarlos o hipotecarlos, alterar la forma de los bienes raices por naturaleza o destino y dar o recibir en mutuo cantidades de dinero, hacer depositos bancarios, firmnar toda clase de titulos valores y negociarlos, girarlos, aceptarlos, endosarlos, pagarlos, protestarlos, descargarlos, tenerlos etc. comparecer a los juicios donde se discuta la propiedad de los bienes sociales o cualquier derecho de la compañía, transigir, comprometer, desistir, novar, recibir interponer los recursos de cualquier genero en todos los negocios o asuntos de cualquier indole. Que tenga pendiente la sociedad, representarla ante cualquier clase de funcionario, tribunal o autoridad, persona jurklica o natural, etc. , y en general actuar en la administracion y direccion de los negocios sociales; II) cumplir y hacer cumplir las decisiones De la asamblea general de accionistas y de la junta directiva;. M) las demas que se le confieran las leyes y los estatutos y las que le correspondan por la naturaleza de su cargo. El representante legal tendra restricciones de contratacion por razon de cuantia de los actos que celebre. Por lo tanto, se entendera que el representante legal podra celebrar o ejecutar todos aquellos actos y contratos cornprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente de la existencia y el funcionamiento de la sociedad cuya cuantía no excede de los mil (1. 000) salarios minimos legales mensuales vigentes al momento de la celebracion de acto o contrato. En el caso de exceder la cuantia establecida anteriormente, el representante legal debera convocar a reunion a la junta directiva y solicitar la aprobacion de sus facultades para la celebracion o ejecucion de los actos o contratos excedidos en su cuantia. El representante legal se entendera investido de los mas amplios poderes para poder actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad con excepcion de aquellas facultades que de acuerdo con los estatutos se hubieren reservado para la junta directiva o para la asamblea general de accionistas en las relaciones frente a terceros la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le esta prohibido al representante legal administradores y demas socios accionistas de la sociedad por si o por interpuesta persona obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval fianza o cualquier otro tipo de garantia sus obligaciones personales. Las funciones del representante legal terminaran en caso de remision o revocacion por parte de la asamblea general de accionistas de receso o de incapacidad en aquellos casos en el que representante legal sea una persona natural y en caso

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 22/06/2026 - 15:15:39
Recibo No. 12740093, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 887032630D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a **WWW.CAMARADIRECTA.COM** y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de liquidación privado judicial cuando el representante legal sea persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas. Funciones del Suplente: El representante legal tendrá su suplente personal elegido en la misma forma que el principal y por el mismo período, quien no podrá celebrar contratos que impliquen una obligación superior a diez años o más de obligaciones mensuales legales vigentes, sin la previa autorización expresa del representante legal principal, en su defecto, de la Junta Directiva. De igual manera, no podrá adoptar decisiones estratégicas que afecten la dirección global de la sociedad, como la modificación de la misión, visión o la aprobación de planes de inversión significativas, y no podrá solicitar créditos para sí mismo o para la sociedad sin la participación activa y autorización del representante legal principal a la Junta Directiva. De igual manera, no podrá por sí mismo contratar personal para duraciones superiores a seis (06) meses o con asignaciones superiores a dos (02) salarios mínimos mensuales legales vigentes y no podrá comprometer a la sociedad como avalista o fiador en ningún tipo de contrato de mutua o préstamo, a la constitución de garantías o fianzas a favor de entidades financieras, proveedores o para sí mismo /a sociedad a incluso no podrá modificar las condiciones de cuentas bancarias, líneas de crédito, y productos financieros a nombre de la sociedad. Las facultades del representante legal suplente serán ejercidas únicamente durante el período de ausencia, incapacidad o imposibilidad temporal del representante legal principal, y se extinguirán automáticamente cuando este último retorne a sus funciones.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento privado del 02 de Octubre de 2014 de Accionista inscrita en esta cámara de comercio el 14 de Octubre de 2014 con el No 121948 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	LIZCANO PAEZ OMayra	C.C. 37829266
Por Acta No 019 del 30 de Agosto de 2025 de Asamblea Extraordinaria Accionistas inscrita en esta cámara de comercio el 15 de Septiembre de 2025 con el No 239529 del libro IX,		se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
-------	--------	----------------

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 22/06/2026 - 15:15:39
Recibo No. 12740093, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 887032630D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SUPLENTE

CARLOS JOSE ORTIZ LIZCANO

C.C. 91515080

JUNTA DIRECTIVA

Por Acta No 12 del 06 de Marzo de 2021 de Asamblea Gral Accionistas inscrita en esta camara de comercio el 14 de Octubre de 2021 con el No 193139 del libro IX, se designo a:

P R I N C I P A L E S

NOMBRE

OMAYRA LIZCANO PAEZ

IDENTIFICACIÓN

C.C. No 37829266

Por Acta No 018 del 21 de Marzo de 2025 de Asamblea Gral Accionistas inscrita en esta camara de comercio el 05 de Julio de 2025 con el No 237545 del libro IX, se designo a:

P R I N C I P A L E S

NOMBRE

ORTIZ LIZCANO CARLOS JOSE

IDENTIFICACIÓN

C.C. No 91515080

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

A. No 3	de 26/06/2015 Asamblea E de Bucaramanga	131436	28/08/2015	Libro IX
A. No 12	de 06/03/2021 Asamblea G de Bucaramanga	193140	14/10/2021	Libro IX
A. No 016 d	de 31/08/2024 Asamblea E de Bucaramanga	227684	11/09/2024	Libro IX
A. No 018	de 21/03/2025 Asamblea G de Bucaramanga	234527	24/04/2025	Libro IX

INSCRIPCION

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 22/06/2026 - 15:15:39
Recibo No. 12740093, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 887032630D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8621.
Actividad secundaria Código CIIU: 8699.
Otras actividades Código CIIU: 7020.
Otras actividades Código CIIU: 7730.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el (los) siguientes(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	SALUD LABORAL PLATINUM CABECERA
Matricula No:	281751
Fecha de matrícula:	04 de Diciembre de 2013
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de Comercio
Dirección:	CALLE 55 # 31 - 64
Municipio:	Bucaramanga - Santander

Si desea obtener información detallada de los anteriores establecimientos de comercio o de aquellos matriculados en una jurisdicción diferente a la del propietario, deberá solicitar el certificado de matrícula mercantil del respectivo establecimiento de comercio.

La información correspondiente a los establecimientos de comercio, agencias y sucursales, que la persona jurídica tiene matriculados en otras cámaras de comercio del país, podrá consultarla en www.rues.org.co.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :
Pequeña Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 22/06/2026 - 15:15:39
Recibo No. 12740093, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 887032630D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Ingresos por Actividad Ordinaria: \$2.621.015.398

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 8621

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

| El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, |
normas sanitarias y de seguridad.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 22/06/2026 - 15:15:39
Recibo No. 12740093, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 887032630D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.



Lina María Rodríguez Buitrago



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **29-ENE-1958**

BUCARAMANGA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60
ESTATURA

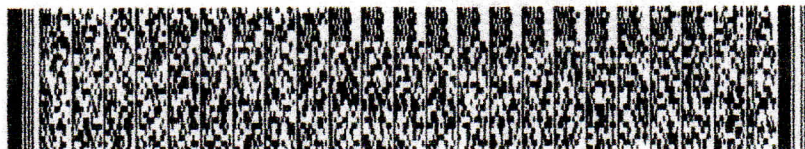
B+
G.S. RH

F
SEXO

11-AGO-1976 BUCARAMANGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-2700100-00158362-F-0037829266-20090602

0012086831A 1

6840000506

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **37.829.266**

LIZCANO PAEZ

APELLIDOS

OMAYRA

NOMBRES

[Signature]
FIRMA

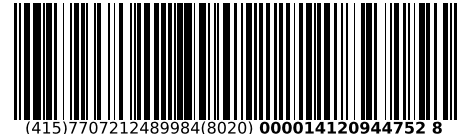


DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141209447528			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9006799271				6. DV 1		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	
						14. Buzón electrónico 4	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica			25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación		
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres	
35. Razón social PLATINUM SALUD LABORAL S.A.S.							
36. Nombre comercial SALUD LABORAL PLATINUM CABECERA						37. Sigla	
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA		39. Departamento Santander		40. Ciudad/Municipio Bucaramanga		001	
41. Dirección principal CL 55 31 64							
42. Correo electrónico gerencia@ipsplatinum.com							
43. Código postal				44. Teléfono 1 6076722641		45. Teléfono 2 3004290819	
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 8621	47. Fecha inicio actividad 20131125	48. Código 8699	49. Fecha inicio actividad 20131125	50. Código 1	2	51. Código	2
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 5791442485255							
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 55- Informante de Beneficiarios Finales							
07- Retención en la fuente a título de renta							
09- Retención en la fuente en el impuesto							
14- Informante de exogena							
42- Obligado a llevar contabilidad							
48- Impuesto sobre las ventas - IVA							
52- Facturador electrónico							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código 1234567891011121314151617181920				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2025-09-19 / 02:54:25PM	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
				984. Nombre LIZCANO PAEZ OMayra			
				985. Cargo Representante legal Certificado			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141209447528



(415)7707212489984(8020) 000014120944752 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 6 7 9 9 2 7 1

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

14. Buzón electrónico

4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número	0	0 1 8
73. Fecha	2 0 1 3 1 1 2 5	2 0 2 4 0 9 2 3
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 3 1 2 0 4	2 0 2 4 1 0 1 8
77. No. Matrícula mercantil	0 5 2 8 1 7 5 0 1 6	0 5 6 8 4 9 0 6 1 6
78. Departamento	6 8	6 8
79. Ciudad/Municipio	5	5

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Vigencia	
80. Desde	2 0 1 3 1 1 2 5
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

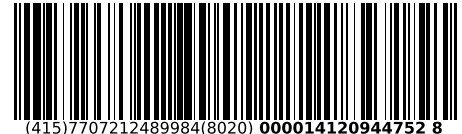
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141209447528



(415)7707212489984(8020) 000014120944752 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

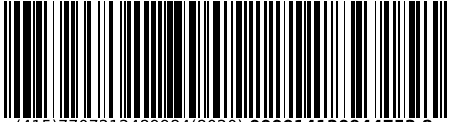
9 0 0 6 7 9 9 2 7 1

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

4

Representación

98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 5 0 9 0 1
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 9 1 5 1 5 0 8 0	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido ORTIZ	105. Segundo apellido LIZCANO	106. Primer nombre CARLOS
107. Otros nombres JOSE	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 4 1 0 0 2
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 3 7 8 2 9 2 6 6	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido LIZCANO	105. Segundo apellido PAEZ	106. Primer nombre OMAYRA
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 4 de 5 Hoja 5			
				4. Número de formulario 141209447528			
 (415)7707212489984(8020) 000014120944752 8							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 0 6 7 9 9 2 7		1		Impuestos y Aduanas de Bucaramanga		4	
Revisor Fiscal y Contador							
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV 127. Número de tarjeta profesional		
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre		131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada		
	135. Fecha de nombramiento						
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV 139. Número de tarjeta profesional		
	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada		
	147. Fecha de nombramiento						
Contador	148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV		151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3		1 0 9 8 7 5 8 0 3 8		0		3 2 6 3 5 1 T
	152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre		155. Otros nombres
	VILLAMIZAR		MEDINA		FLORDELALUZ		
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada			
159. Fecha de nombramiento		2 0 2 4 0 8 0 1					

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141209447528



(415)7707212489984(8020) 0000141209447528

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 6 7 9 9 2 7

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

14. Buzón electrónico

4

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Actividades de la práctica médica, sin internación	8 6 2 1
162. Nombre del establecimiento PLATINUM SALUD LABORAL SAS			
163. Departamento Santander	6 8	164. Ciudad/Municipio Bucaramanga	0 0 1
165. Dirección CL 55 31 64			
166. Número de matrícula mercantil 2 8 1 7 5 0	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 3 1 2 0 4		
168. Teléfono 6 0 7 6 7 2 2 6 4 1	169. Fecha de cierre		

160. Tipo de establecimiento Sucursal	1 0	161. Actividad económica Actividades de la práctica médica, sin internación	8 6 2 1
162. Nombre del establecimiento PLATINUM SALUD LABORAL SAS SUCURSAL SANGIL			
163. Departamento Santander	6 8	164. Ciudad/Municipio San Gil	6 7 9
165. Dirección CL 12 8 05			
166. Número de matrícula mercantil 6 8 4 9 0 6	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 4 1 0 2 3		
168. Teléfono 6 0 7 6 7 2 2 6 4 1	169. Fecha de cierre		

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica		
162. Nombre del establecimiento:			
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio		
165. Dirección			
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil		
168. Teléfono	169. Fecha de cierre		

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

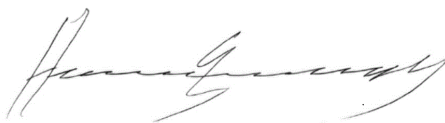
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 22 de junio de 2026, a las 11:45:18, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	37829266
Código de Verificación	37829266260622114518

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

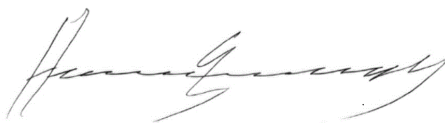
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 22 de junio de 2026, a las 11:45:00, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9006799271
Código de Verificación	9006799271260622114500

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:50:46 AM horas del 22/06/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **37829266**

Apellidos y Nombres: **LIZCANO PAEZ OMayra**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298238081



PIB
11:48:58
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 22 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona PLATINUM SALUD LABORAL S.A.S identificado(a) con NIT número 9006799271:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298237908



PIB
11:48:37
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 22 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) OMA YRA LIZCANO PAEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 37829266:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/06/2026 11:52:16 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **37829266** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **142517070** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

Información

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA

**GOV.CO**



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 37829266 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 22/06/2026 11:55 AM



Código Verificación: **TJPKH4GWLF**

Válida hasta: **20/09/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR
DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:00:08 horas del 25/06/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **37829266**,
Apellidos y Nombres **LIZCANO PAEZ OMayra**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **BOMBEROS DE BUCARAMANGA**, con NIT **800022620-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *“por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones”* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *“por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>